

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| Número suelto..... | > 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... A > 30
 Entre noticias, id..... > 25
 En tercera plana, id..... > 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Al público.

El dueño de una importante casa de tejidos, paquetería y quincalla al por menor, pone en conocimiento del público en general que en breve todas las personas que adquieran género en su establecimiento podrán tener derecho á que lo que compran les resulte regalado.

Las condiciones se anunciarán pasados breves días. Seriedad y formalidad. Precio sin competencia.

Los vascos y Santa Teresa

En los diarios de Salamanca, Burgos y Bilbao ayer llegados á nuestra redacción, halamos extensas reseñas de la nutrida y entusiasta peregrinación vascongada que visitó el pasado día 20 el sepulcro de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

En los mencionados diarios se describe con minuciosidad lo grandioso del acto realizado por el fervoroso pueblo vasco, bahuarte inexpugnable de la fe cristiana, que ante el relicario que guarda el precioso y sagrado tesoro de los restos mortales de la más española de las santas, de la incomparable virgen castellana, renovaron el juramento, con indescriptible y electrificante entusiasmo, de verter su sangre, si preciso fuere, en defensa de Cristo y de su Iglesia.

Los peregrinos bilbainos han regresado tan complacidos á sus hogares, que ya en Salamanca prometieron volver para el año próximo, en el que están seguros de acrecentar aún más el número de peregrinos.

EL DIARIO DE AVILA, al felicitar desde lo más hondo del corazón á esos devotos de la bendita virgen avileña, y al agradecerles, con toda el alma con gratitud filial, tales demostraciones de veneración para la SANTA por antonomasia, les invita á visitar para esa otra ocasión que ya tienen proyectada, este rincón de Castilla donde vio la luz primera aquella mujer, privilegiada del Cielo, cuyos sagrados despojos custodia el cristiano pueblo de Alba de Tormes.

Si aceptais nuestra invitación, en tusiastas bilbainos, los paisanos de Teresa de Jesús, la insigne Reformadora del Carmelo, recibirán con los brazos abiertos á los de Ignacio de Loyola, esforzado fundador de la invicta Compañía que es el más firme sostén de esta nuestra sacrosanta Religión que en el mismo día elevó á sus altares augustos á aquellos dos gigantes campeones de las glorias del Crucificado.

BALAS Y BALINES

Que sea enhorabuena

A todos los concursantes de escaparates, envío, mi cordial enhorabuena, ya que todos han tenido gusto para presentarlos en los diversos estilos. Felicito á los premiados

y al par que les felicito, les deseo muchos años de vida y al tiempo mismo me alegraré se repita un festejo tan cultísimo. Lo dicho amigo D. Lucas, Valiente, lo mismo digo, lo propio, D. Isabelo, igual, Sr. Saturnino.

Francisco Delgado.

RULL

Sus declaraciones auténticas.—Su actitud.

Rull; negras sombras se proyectan sobre el nombre y persona de Rull; densos nublados le envuelven; tal vez de esos nublados brote algún rayo de luz fatídica, á cuyo momentáneo fulgor se descubra el principio de algo téticamente grande y terrible.

Rull, es sobre quien recaen hace unos tres meses sospechas vehementes de haber estado en inteligencia y connivencia con los anarquistas de Barcelona en la cuestión de las bombas. Connivencia de tal manera ejercida por Rull que él mismo denunciaba anticipadamente dónde y cuándo tendrían lugar nuevas bombas; y vendiéndose por amigo, influye para reconcentrar la vigilancia en unos sitios en que nada ocurría, al mismo tiempo que lejos de allí se ponían en práctica las maquinaciones de anarquistas, causando luto y terror espantosos. Este es Rull, según le pinta la actualidad.

Pues bien Rull, en una carta que *La Publicidad* transcribe, dirigida á su Director y juzgada por éste con toda seguridad auténtica, dice entre otras cosas:

«Han pasado ya tres meses desde el día de nuestra detención y si nada había dicho hasta ahora, obedece, no á la cobardía ni al temor, sino á la ignorancia de la campaña difamadora de una parte de la prensa que indudablemente debe ser para ello remunerada, como lo fué para la *pro-Ferrer* cuando la causa por el atentado de Madrid, con bastante largueza por cierto».

Confesión imponente sobre todo en lo que se refiere á las relaciones de la persona defensora de Ferrer, y á la causa motivo de esa acción de defensa, el negro interés.

Y tan cierto va en esto Rull, que afirma á continuación:

«Indirectamente se me ha insinuado que si yo solicitaba la benevolencia de ciertos señores y rectificaba mis declaraciones de manera que no perjudicara á ciertos sujetos, quizás aún podría alcanzar algo en beneficio mio y de mi familia.»

No necesita comentarios; esto se ilumina bastante con su propia fatídica luz.

Según Rull, que debe ser autoridad en la materia, consta entre otras cosas que la defensa de Ferrer hecha por cierta prensa fué pagada y con largueza por cierto, y que sobre él se quiere extender también una sombra protectora, si se somete á ciertas condiciones.

Las declaraciones de Rull crecen en fuerza á vista de su actitud que declara diciendo: En breve y oportuna ocasión tendré el gusto de exponer con el solo propósito de demostrarles que no todo se olvida y algo puede saberse de lo que se cree está más oculto.

Esto dice Juan Rull en su carta fechada el 4 del presente en la Carcel celular.

Rull por sus antecedentes, por las

declaraciones de su carta, por su actitud y decisión en el momento actual, se convierte en un foco cuya luz puede iluminar el oscuro caos de grandes crímenes cometidos y de

otros mayores proyectados, y descubrir á la sociedad é individuos, causa moral y material de los nefandos horrores cometidos en Barcelona.

R. Gorg.

NOTA FESTIVA

HIPNOTISMO



EL DOCTOR (dirigiéndose al público). —El sujeto ha entrado en el sueño hipnótico. Su imaginación está á mucha distancia de nosotros..

EL JUDÍO (levantándose de pronto y dirigiéndose al hipnotizador). — ¡Hermoso brillante!

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 23

Los Presupuestos

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer tarde, continuando el estudio de los distintos departamentos. Ante la subcomisión de Estado informó el ministro de dicho departamento ministerial sobre varios extremos de su presupuesto.

El acta de Hoyos

Hoy se pondrá á votación en el Congreso por segunda vez, el dictamen de la Comisión de actas referente á la de Hoyos.

Sanción de leyes

A las doce de la mañana irá la Mesa del Congreso á Palacio, para que S. M. sancione las leyes últimamente aprobadas.

Ayer tarde fué la del Senado, que llevaba á la sanción Regia, entre otras leyes, la de socorros á los inundados.

Las inundaciones

Las noticias que se reciben de los daños que está causando el temporal son desconsoladoras.

Las lluvias torrenciales que siguen cayendo sobre varias regiones de España, han producido el desbordamiento de los ríos, y como consecuencia inundaciones que causan gravísimos daños materiales y algunas desgracias.

Cataluña, Aragón y Andalucía padecen hoy, en mayor ó menor grado los terribles efectos de las inundaciones, siendo sobre todo alarmante la situación de Lérida, en la cual las aguas han llegado á alturas verdaderamente considerables.

La magnitud del daño es tal, que bien puede decirse, sin temor á incurrir en exageración, que estamos frente á una tremenda calamidad nacional.

Asamblea de Médicos titulares

A las diez y media se celebró la sesión inaugural, presidida por el Sr. Almaraz, ante extraordinaria concurrencia.

Invirtióse el tiempo que la sesión duró en el nombramiento de comisiones llamadas á dictaminar acerca de los temas que han de ser sometidos

al conocimiento y aprobación de la asamblea.

El incendio del vapor «Pío IX»

Dicen de Barcelona que el incendio del «Pío IX» ha quedado completamente extinguido.

La carga se ha perdido por completo, pero el buque podrá ser utilizado con grandes reparaciones.

Obrero muerto

En el pueblo de Meco un obrero llamado Julio Gómez Hidalgo, que se hallaba cavando en la carretera inmediata al cerro de las Cruces, ha perecido aplastado por un terraplén.

Accidente desgraciado

En el convento de religiosas La Encarnación, de Sevilla, ha ocurrido una sensible desgracia.

Una monja llamada sor Deogracias, ciega, organista del convento, se cayó al pozo del jardín del convento, pereciendo ahogada.

Para excitar á los católicos hacia la acción social, y especialmente para invitarles á la *Semana Social* que ha organizado este año, y que se celebrará en Valencia en Diciembre próximo, la *Comisión permanente de organización y propaganda* de dicha Obra social les ha dirigido el siguiente vibrante documento, que con gusto reproducimos:

A los católicos.

El mal de nuestra sociedad persiste; podríamos decir que se agrava. Los médicos ociosos que le prometen la salud complican su enfermedad. No son médicos, son audaces curanderos.

Y nosotros los católicos no podemos permanecer indiferentes á esa crisis de la sociedad.

Sabemos que es ella el medio obligado en que se ha de deslizar nuestra vida, el taller en que hemos de forjar nuestra suerte, la de éste y la del otro mundo. Si el medio está inficionado y en desorden, todos corremos grave riesgo. Si el taller no abunda en aire y en luz, si la herramienta está deformada ó la sustituyen escombros ó instrumentos de placer, difícilísimo ó estéril nuestro esfuerzo.

Tenemos además otro motivo más solemne para estimular nuestra preo-

ocupación por las dolencias de la sociedad. Cuando decimos que está enferma, queremos decir que su máquina está rota, que su organización es deficiente, equivocada ó nula; pero los desgarramientos del dolor que la enfermedad produce no los sufre la sociedad, sino los individuos que la componen. Esos sufrimientos se han generalizado y no son exclusivamente el lote necesario de dolor que la humanidad caída trae al mundo. Es una ola de injusticia que ha cubierto la tierra; por eso hay crisis, cuestión ó peligro social.

Pues bien: el catolicismo es la eterna protesta contra la injusticia, y no es nada si no es amor por el que sufre. De labios divinos es esta frase: *En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amais los unos á los otros.*

Nuestra calidad de católicos nos obliga, pues, á intervenir en estos conflictos dolorosos de la sociedad, pero ¿cuál podrá ser nuestra intervención? El catolicismo, que es una doctrina, ¿nos dará alguna luz? Para devolver al mundo la justicia perdida, ¿hallaremos en nuestra fe la fuerza moral que se necesita, el ansiado talismán que se busca? Puesto que nos dice lo que es el hombre y nos cuenta sus primeros orígenes, y fija sus destinos, ¿no nos dará algún principio que nos oriente y nos haga vislumbrar el cauce de orden en que debemos meter esta sociedad desordenada y en fiebre, pero sin la que el hombre no puede vivir?

Nosotros tenemos la firme convicción de que sí. Creyentes sinceros, podremos dudar de los hombres, pero nunca de la eficacia y de la seriedad de la obra de Dios. *Sin el catolicismo no se resolverá jamás la crisis social.* En esto tenemos una fe inmensa, la fe que transporta las montañas, y una convicción inquebrantable, la que deja caer en la razón una evidencia resplandeciente.

Desde luego anticipamos que recibimos con cierto desdén compasivo las sonrisas irónicas con que se saluda esta declaración nuestra. Esas sonrisas las conocemos bien; el catolicismo las ha sorprendido con frecuencia en su marcha por los siglos; de esas sonrisas apenas quedan huellas, son la ola impotente que azota una barquilla que no naufragará.

Y anticipamos también que, á nuestro juicio, no solo hay que herir la peña de los corazones para que broten en ellos los manantiales de la caridad; hay que limpiar y allanar también los caminos de la justicia, llenos aun de cantos rodados del paganismo y de ondulaciones y salientes que hacen penosa la marcha.

Obreros modestos en esa obra de reforma social que busca en el Catolicismo fuerza y dirección, deseáramos que los católicos de España hicieran un esfuerzo generoso para adquirir conciencia clara de todo lo que la Religión exige de nosotros y del enlace lógico que hay entre nuestras creencias y nuestras concepciones sociales. Deseáramos que luego estudiaran y escucharan bien los males sociales, y sus síntomas, y su raíz, y se esforzaran después en idear procedimientos de curación en aplicar sobre todo los salvadores remedios.

Y esto desinteresada y sinceramente, sin vistas á propagandas políticas, solo por la natural indignación que les hagan sentir las injusticias observadas, solo por conmiseración á los que sufren, porque no dice una mentira ni una frase sin sentido el Evan-

gelio, cuando dice que todos somos hermanos; para poner, en fin, en armonía nuestra vida con nuestra fe. A eso les invitamos.

**

Esto necesita ambiente, y hay que crearlo; necesita modificar un poco la mentalidad nuestra y aun arrancar de muchos cerebros plantas parasitarias que han crecido entre las jugosas y santas ideas que en ellos sembró el Cristianismo, y esto es obra de paciencia y de propagandas incesantes.

Y para crear ese ambiente y hacer esa labor en las almas, hemos creído que era un procedimiento magnífico, rápido, casi providencial, el de las *Semanas Sociales*.

Son como unas Universidades ambulantes, que un año en una región, otro año en otra, hacen la siembra de las ideas sociales del Catolicismo, suscitando además el sentido social, haciendo clara e imperativa la realidad de la hermandad humana, recogiendo la flor de las almas y atándolas con la lazada de un ideal siempre vivo.

Y aun deben ser más para nosotros: deben ser como un retiro espiritual donde ahondemos sobre nuestros deberes sociales y recojamos ideas claras y energías morales para cumplirlos. Deben ser un lugar donde nos demos cita para comunicarnos la luz que durante el año hayamos proyectado sobre los principios, las nuevas relaciones que hayamos sorprendido entre ellos y la curación de las miserias sociales, el caudal de observaciones y de datos que hayamos recogido en la vida, nuestras preocupaciones del año.

Esta institución, ya vieja en otras partes, alentada regocijadamente por celosísimos Prelados, ha recibido aún más franca consagración de la Iglesia, del Papa mismo, en la que los católicos italianos acaban de celebrar en Pistoia. En Madrid se celebró también el año pasado un afortunado ensayo en el Curso Breve que organizaron el Centro de Defensa social y el Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras.

Y para no exponer obra de tanto alcance a las incertidumbres del azar, se ha creado en España una *Comisión permanente de organización y propaganda de las Semanas Sociales*. Ella es la que en estas pobres frases se presenta a los católicos y les invita—esperanzada y con todos los afanes de su alma—a la *Semana Social* de este año, que ha organizado para Diciembre en Valencia.

Otros hubieran podido hacer la invitación con más autoridad, ninguno con más buena fe ni con más desinterés. —Presidente, † José María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Vicepresidentes, Antonio Vicent, S. J. Rafael Rodríguez de Cepeda.—Vocales, El Marqués de Comillas, Juan Vázquez de Mella.—Secretario general, Severino Aznar.

Madrid, 1.º de Octubre de 1907.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un naufragio

Lisboa-23.

El steamer alemán «Borussia», procedente del Brasil, que había fondeado en el Tajo, rompió sus amarras, yendo a chocar contra el muelle.

El barco zozobró con gran rapidez, pudiéndose salvar la tripulación y 43 de los 44 pasajeros que conducía.

Varios barcos han salido para recoger los naufragos.

Los Reyes de España a Londres

Londres-23.

Anúnciase oficialmente que los Reyes de España con el Príncipe de Asturias llegarán a esta capital el día 29 del actual.

El gran duque de Toscana, grave

Viena-23.

Se halla moribundo el gran duque de Toscana, padre de la señora de Toselli, ex-reina de Sajonia.

El anciano príncipe cayó enfermo cuando recibió la noticia de haberse casado su hija con el pianista florentino.

Catástrofe ferroviaria

Nueva York-23

Dicen de Sosnpwice que un tren de viajeros que iba de la orilla del Vistula a Ivanford, ha chocado hoy por la mañana en esta estación con un tren de mercancías, resultando 18 muertos entre viajeros y empleados. Es muy importante el número de los heridos.

Temblores de tierra en el Turkestán

Tachkend (Turkestán)-23.

Una sacudida sísmica, de dos minutos de duración, ha sido notada en las poblaciones de Samarcanda y Qratabe.

El movimiento oscilatorio se produjo al mismo tiempo y con igual intensidad en Khokaud.

Apertura del parlamento francés

Paris-23.

Ayer reanudaron las cámaras sus sesiones.

En la de diputados se trazó la primera parte del programa parlamentario, y en el senado se acordó señalar el día de hoy para explicar una interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Avila, por hurto, contra Mariano del Peso y otro. Abogado, Sr. Bragado.

Otra del Juzgado de Cebreros, por hurto, contra Natalio Serrano y otro Abogado, Sr. López.

Castell.

LA ACTUALIDAD

Modas y tocado

Una linda y conocida señorita de esta localidad, cuyo nombre omito en atención a sus ruegos, declame ayer que dedicase esta sección, una vez por lo menos, a hablar de modas y tocados.

Nunca he sido modisto ni sastre. Mi ignorancia es completa en esa clase de materias. Pero como no sé dejar de cumplir con prontitud las indicaciones amables de la bella mitad del género humano, procuraré complacer a mi bella amiga.

Siempre fué la moda reina absoluta de las costumbres. A ella se sujetan, con servil cadena, galas y trajes, aun cuando sus leyes imperiosas dejen por muy bajo la estética y la higiene. El caso es ir a la última.

Diganlo sino esos *armatostes* que las señoras llaman sombreros. Y digo llaman, porque, verdaderamente, no lo son, puesto que ni en invierno ni en verano, sirven para cumplir su cometido.

Mucho se podría decir de esto, y de las sedas, blondas, encajes, madapolanes, guipures, etc., que constituyen los adornos del bello sexo, así como también de esas gasas flotantes que denominan ellas, *automovilistas*, y que la mayor parte de las veces llevan para ir... sin automóvil.

Mas no quiero incurrir en el enojo de las bellas. El reporter solo desea cumplir lo prometido.

Solo añadiré, como final, que a la mujer castellana, tipo genuino y castizo de la dama española, el tocado que mejor la sienta y con el que más luce sus múltiples encantos y gracias naturales, es el que usa en las grandes solemnidades del *Corpus*, *Semana Santa*, etc., ó sea, el negro traje de seda y la clásica mantilla....

Ya lo dije en verso, hace mucho tiempo:

...Luciendo en el pelo

la peina de concha,

con negra mantilla

de encajes y blondas;...

¡Así lo he soñado,

así son las mozas

del pueblo castizo de majas y majos y esbeltas manolas!

¿Qué les parece a Uds., bellísimas lectoras?

Edmundo.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Proponer al señor Gobernador ordene al Alcalde de Fontiveros remita recurso que en aquel Ayuntamiento presentó D. Martín Domínguez, de aquella vecindad, contra acuerdo de dicha corporación desestimando la petición de concesión de un terreno sobrante de la vía pública contiguo a su casa.

—Informar que procede sostener la competencia suscitada entre el Ayuntamiento de Cebreros y el Juzgado de primera Instancia del mismo partido, en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido a nombre de Doña Antonia de Vega Santos, contra dicho Ayuntamiento sobre posesión de una faja de terreno del monte pinar de las cinco Villas.

—Remitir al señor Gobernador, para su aprobación, los pliegos de condiciones de los caminos de Arenal á Hornillo, Padiernos á Aldealabad, Barco á Navalanguilla, Piedrahita á Navacepeda y Santa María de los Caballeros á Aldeanueva de Santa Cruz, en los trozos cuyo estudio ha sido aprobado previamente; á fin de dar cumplimiento á lo prevenido en la ley de subvención de caminos vecinales.

Y por último, acordó conceder pensión en ayuda de la lactancia de su hijo, á Sandalia González, viuda, y vecina de Casillas.

NOTICIAS

A partir del número próximo, comenzaremos a publicar una serie de artículos, bajo el epígrafe *Hay que pensar en serio*, debidos a la pluma de un muy querido amigo nuestro, notable publicista que hace ya algunos años distinguióse por otra campaña seguida en la prensa local con título idéntico al expresado.

Llamamos la atención de nuestros buenos amigos, para que a su vez, la fijen en los trabajos que, Dios mediante, iremos dando a la publicidad en días sucesivos.

Como oportunamente dijimos, hoy se verificará en la villa de Cebreros el matrimonio de nuestro estimado amigo el Recaudador de contribuciones de aquella zona D. Mateo Bragado, con la distinguida señorita de aquella localidad Severa Bragado.

Fumadores, pedid papel Victoria

Los alcaldes de la provincia de Palencia firmarán una exposición dirigida al delegado regio de Pósitos, y que una comisión se encargara de llevar a Madrid, pidiendo que la moratoria para el reintegro del caudal de estos organismos se haga en cuatro años y que el tipo de cotización sea el de 10 pesetas por la fanega de trigo y 5 la de cebada.

Después de pasar en esta las fiestas de la Santa, en el expreso de las nueve de anoche regresó a Medina del Campo la bella señorita Sinforosa Julia Fernández, hija de nuestro distinguido amigo el inspector de ferrocarriles encargado de la sección de nuestra capital y con residencia en mencionada ciudad, D. Bernardo Fernández.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Aunque sea algo prematuro hacer una estimación de la cosecha mundial, pues aun siguen desconocidos los datos de la recolección en algu-

nas naciones de Europa, los periódicos ingleses han publicado evaluaciones probables, susceptibles de las consiguientes variantes.

De estos datos se deduce que la producción mundial será este año de 109 316.000 hectólitros contra ciento noventa y un mil ones cuatrocientos treinta y seis mil en el anterior y 163.103.000 en 1906.

La disminución, pues, será de 95.120.000 hectólitros con respecto al año anterior y 6.778.900 con relación a la penúltima campaña.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Bizcochos al Jeréz.

Con motivo del temporal reinante, el Sr. Barón de Albi ha suspendido el viaje que tenía proyectado a nuestra capital para el día 25 próximo, según ayer anunciamos.

Así se lo participa dicho señor a su representante en ésta, Sr. Sánchez Baquero, en telegrama que ayer recibió, comunicándole, además, que es su propósito no demorar por muchos días su anunciada conferencia.

El Sindicato Nacional de viticultores y fabricantes de alcohol y de licores ha entregado al ministro de Hacienda un nuevo escrito solicitando la reforma de la ley de 1904 en el sentido de las siguientes bases:

Primera. Rebaja de la cuota por el impuesto de circulación.

Segunda. Imposición de ésta sobre el alcohol neutro y no sobre sus derivados.

Tercera. Modificación general del reglamento.

Cuarta sustitución del actual procedimiento recaudatorio por el concierto directo con los fabricantes.

Colmo del *sport*: mezclar la gasolina de los automóviles con AGUA DE COLONIA DE ORIVE, para perfumar la estela de su paso.

En el tren mixto de ayer tarde regresaron a Madrid D. José Manuel Ruiz de Salazar, D. Isabelo Sánchez y señora, D. Juan Campomanes y familia y D. Felipe Silveira.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que son muchas las monedas falsas de una y de dos pesetas, que circulan en esta capital. ¡Mucho ojo!

CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedias, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Dicennos que ha sido multado un tabernero de esta ciudad por que en su establecimiento se jugaba a la baraja.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que el impuesto de timbre sobre las barajas sea el de 30 céntimos de peseta.

Publica también otra Real orden sobre el encabezamiento de los vinos.

Se ha recibido en esta, aprobado por el ministro de la Gobernación, el presupuesto de la Diputación provincial para 1908.

Buen local

Se alquila la amplia tienda situada en la casa calle de los Reyes Católicos, números 14 y 18.

Para tratar del precio y condiciones, Sr. Bayo, Reyes Católicos, 17, (salchichería).

Se sabe que las principales bases del proyecto para el ascenso de los sargentos son las siguientes:

Ingresarán en las Academias regionales que se crearán, previo examen.

Después de un curso de un año y probada su suficiencia ante un tribunal único, se les ascenderá a segun-

dos tenientes, denominándoseles oficiales complementarios.

Desde la Academia irán a practicar durante un semestre en los cuerpos activos y en la Escuela de tiro.

Después de ser seis años segundos tenientes ascenderán a primeros, pasando a la escala activa.

Para el ingreso en las Academias se les exigirá, a quienes hayan ingresado voluntarios en el ejército; que sean hijos de jefe u oficial y tendrán que llevar diez años de servicios y cinco en el empleo de sargento.

A los procedentes de la recluta ordinaria, se les exigirán nueve y cuatro años respectivamente.

Los billetes kilométricos que disfrutan actualmente los disputados y senadores, serán sustituidos por pases de libre circulación por todas las líneas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica relaciones nominales de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo al segundo batallón del regimiento de infantería de la Habana número 66; batallón de cazadores de Cataluña, número 1, y batallón de cazadores Tarifa, número 15 cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones a los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

En la *Gaceta*, se anuncia la vacante de una plaza de jefe de Negociado de tercera clase del cuerpo de Abogados del Estado, que será provista por oposición entre los oficiales de segunda clase del citado Cuerpo que lo soliciten.

En breve contraerá matrimonio con una bella y simpática señorita de esta localidad, emparentada con distinguidas familias de Avila, un joven topógrafo, destinado a la región de Zamora.

Está pendiente de aprobación del ministro de la Guerra una disposición para que sean cambiadas las insignias de los uniformes militares.

Con arreglo a esta disposición, se suprimirán los galones en los uniformes de las cuatro Armas generales, y la estrellas en los de los cuerpos auxiliares del Ejército.

A los individuos de la Guardia civil y Carabineros se le suprimen también los galones.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

La presidió el señor Alcalde asistiendo los concejales Sres. Magdalena, Paz, Cenalmor, De Diego, Nieto, Merino, Gil, García Pérez, Aguirre, Lafarga y Pousa; adoptándose en ella los acuerdos siguientes.

Leída que fué el acta de la anterior quedó aprobada.

—Por invitación del señor Alcalde de Jaén se designó al de esta capital, para que concorra con una comisión a la reunión de Ayuntamientos que ha de celebrarse en Madrid para gestionar de los poderes públicos se deje sin efecto el proyecto de ley sobre desgravación de vinos.

Se acordó facilitar como en años anteriores el alojamiento necesario para la parada de caballos sementales que, procedentes del 4.º depósito de ejército, vendrán a esta capital en la primavera próxima.

—Fueron aprobadas las nóminas de jornales y materiales en obras por administración durante la anterior semana y varias cuentas de gastos.

—Se aprobó definitivamente la su-
basta de los pastos de Otoño é Invierno del Soto y dehesa boyal de esta ciudad.

—Así mismo lo fué también una moción presentada por la Alcaldía para que se gestione del ministro de Fomento que sea incluida en el presupuesto del Estado la construcción de una carretera de ronda que vaya desde la de Toledo á enlazar con la de Santo Tomás.

—Se acordó en virtud de moción del señor Alcalde se ceda al Estado el cuartel del Alcázar para dotar á Avila de guarnición.

—Pasó á informe del Arquitecto municipal una instancia de D. Antonio Prieto, sobre obras de reparación en las casas números 2 y 4 de la calle de Santa Ana.

—Fué acuerdo se encomendase al Arquitecto municipal la formación de un proyecto sobre construcción del grupo escolar y solicitar del Estado subvencione con el 50 por 100 el coste total de las obras de dicho edificio.

—Se autorizó al señor Marqués de Benavites para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

—Le fué concedido á Joaquín Fernández un socorro para que se pueda trasladar á Madrid su esposa con objeto de someterse á la práctica de una operación á la vista.

—Pasó á la Comisión corresponsable una instancia dirigida por diferentes dueños de kioscos situados en la vía pública, en súplica de que les sea rebajado el arbitrio que les ha sido aumentado en el ejercicio vigente y se les fije el mismo que tenían en años anteriores.

Y por último pasó igualmente á la Comisión respectiva una instancia de Doña Isabel Arangüena acerca de que la sea abonado un terreno expropiado para ensanche de la vía pública.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Mr. Saldac, que anoche hizo su presentación en este, cada día más favorecido *ciné*, es un artista musical de extraordinario mérito que cosechó nutridos aplausos y ha de proporcionar muchos llenos al *Coliseo*.

Hoy también tomará parte en las tres secciones que habrán de celebrarse, con un escogido programa cinematográfico, á las seis, siete y nueve y media.

ULTIMA HORA

Madrid 28.

Las Cortes.

En el Senado

Empieza la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del Sr. Azeárraga.

Los señores duque de la Roca y Gomar dirigen ruegos que son contestados por los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.

Se entra en el orden del día y el Sr. García Molina apoya una proposición de ley sobre inclusión de una carretera en el plan general.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de emigración, rectificando el Sr. Palomo; contestándole el presidente de la Comisión, el cual hace el resumen de los trabajos ejecutados por la misma, reconociendo que la emigración preocupa hace años á muchos países de Europa.

Examina los principios que informan la mayoría de las legislaciones, principalmente la inglesa, francesa é italiana.

Contesta las impugnaciones más importantes hechas por los oradores que terciaron en el debate.

Rectifican todos ellos y se suspende el debate.

Se nombra la comisión que ha de ir á Palacio á la recepción con motivo del santo de S. M. la Reina y se levanta la sesión.

En el Congreso

Abierta la sesión designóse la comisión que asistirá mañana á Palacio á felicitar á S. M. la Reina.

El Sr. Moles refiere los perjuicios causados por las inundaciones en Lérida pidiendo al Gobierno atienda al desarrollo de las obras públicas; contestándole el presidente del Consejo de ministros, que el Gobierno se ocupa del asunto con carácter preferente.

El Sr. Celleruelo hace una pregunta relacionada con la vacante de un senador por derecho propio, y otra respecto á las senadurías vitalicias también vacantes, siendo contestado por el Jefe del Gobierno, declarando que hasta ahora no se ha ocupado de la provisión de las vitalicias y que estudiará las condiciones de quienes soliciten un puesto en el Senado por derecho propio.

El Sr. Irazo explana una interpe-
lación sobre sindicatos agrícolas, contestándole el ministro de Hacienda.

Apruébase á continuación el dictamen del acta del distrito de Hoyos siendo proclamado diputado el señor Muñoz Chaves.

Jura el cargo de diputado el señor Romero Donallo, y continúa la dis-

cusión del acta de Salamanca, reanudando su discurso el Sr. Ruiz Jiménez, solicitando la declaración de gravedad de dicha acta; siendo contestado por el Sr. Sánchez de Toca que puso de manifiesto cuanto consta en el expediente electoral.

Suspendido este debate continuó el del proyecto de ley de Administración local, consumiendo el quinto turno el Sr. Pí y Arsuaga en nombre del partido federal, defendiendo las ideas autonomistas, aplaudiendo que se hayan presentado en un solo proyecto la ley provincial y municipal y termina censurando los defectos que á su juicio contiene el proyecto y lamentando que no se reconozca personalidad á Cataluña.

Suspendido el debate se levantó la sesión.

Guardias que riñen

A la puerta de la Exposición de higiene riñeron esta mañana dos guardias de seguridad llamados Valentin S. Germán y Mariano Otero.

Este sin mediar palabras sacó su revólver y apuntó con él al primero, diciéndole que le iba á matar; interpuso un guardia civil llamado Pedro Acuña, y el Otero al ver que se le escapaba su enemigo apoyó el cañón del revólver en la frente del Guardia civil disparando, pero, afortunadamente, falló el tiro y el guardia resultó ileso.

El agresor fué detenido, siendo trasladado al Hospital de la Princesa donde fué reconocido, apreciándole dos heridas en un costado que aseguraba se las había producido el guardia S. Germán, aunque los médicos dicen llevan algunos días de curación.

SECCION MERCANTIL

Arévalo. — 22.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 800 de 47 1/2 á 48 reales fanega.
Centeno, 100 de 33 á 34 id.
Cebada 300 de 26 á 28 id.
Algarrobas, 400 de 35 á 36 id.
Tendencia sostenida.
Temporal lluvias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 25.—Viernes.

San Frutos, patrón de Segovia, C. Nacido en el siglo VII, se distinguió desde luego por su piedad y fué tan observante en Religión como celoso por el bien de las almas. Hizo Dios muchos prodigios por mediación del santo durante toda su vida y después de ella, y en gran concepto de santidad murió en el Señor en 715. Sepultado en el mismo lugar en que había vivido muchos años vida monástica, surgió una fuente que hasta nuestros días se conserva, dando lugar á la denomina-

ción más extendida de María Santísima en Segovia, Virgen de la Fuensanta.

Son además Santos Crispín y Crispiniano, Mrs.; Gabino, Pbro y Genaro, Mrs., y Crisanto y Daría, esposos Mrs.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro y después el mes del Santísimo Rosario.

En las parroquias, conventos de Santo Tomás y Mosén Rubí sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia de Mosén Rubí.

El Oficio divino y Misa son de San Frutos, con rito doble mayor y color blanco.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándolo á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de faci-

lidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escritorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

RELOJERIA Y PLATERIA

33, Reyes Católicos, 33, Comercio, 33

Primera y única casa para las composuras de platería y reforma de toda clase de alhajas antiguas y modernas. Se componen toda clase de objetos de Iglesia que sean de plata y oro.

Reformo cubiertos de plata. Compro oro, plata, platino y monedas. Hago toda clase de composuras en relojería por difíciles que sean garantizándolas un año. Venta de relojes y objetos de platería.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

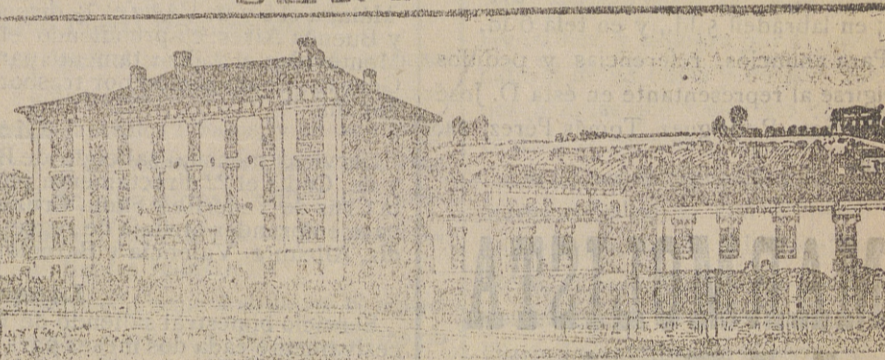
Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrid, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

| | | |
|--|--------------------------------------|----------------------------|
| | Para las Enfermedades del Estómago | VICHY-HOPITAL |
| | Para Enfermedades del Hígado | VICHY-GRANDE GRILLE |
| | Para las Enfermedades de los Riñones | VICHY-CELESTINS |
| Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. | | |

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FOLLETON DE El Diario de Avila.

TRABAJOS LEIDOS

en la Velada Literaria organizada por el Excmo. Ayuntamiento, y celebrada en sus salones el 20 de Octubre de 1907, para honrar la memoria de la esclarecida virgen avileña, Santa Teresa de Jesus.

SALUTACION

PATRIA, FIDES, AMOR

(POR CARLOS LUIS DE CUENCA)

Por ley de la belleza y á fuero de hidalguía, con ansias del deseo y en aras del deber, los bardos que otorgaron un culto á la Poesía sus fiestas comenzaban rindiendo pleitesía y alzando un entusiástico saludo á la mujer.

Por eso en esta fiesta de la ciudad famosa, seguro inexpugnable del castellano honor, heroica por sus hechos y por el arte hermosa, que hoy como ayer defiende gallarda y generosa los altos ideales de Patria, Fe y Amor.

Ante sus nobles hijas debo inclinar mi frente tres nombres invocando de augusta majestad: en ellos os tributo saludo reverente: que son las tres estrellas de luz más refulgente que tiene en sus anales gloriosos la ciudad.

Yo miro en tus murallas la sombra de Jimena que lejos de aterrarse cual tímida mujer

ante el terrible asedio de la grey agarena, deja el hogar seguro y corre á la alta almena con traje y alma de hombre la Patria á defender.

Veo á Isabel primera modesta y retirada templando el noble espíritu en conventual mansión: alma de la epopeya gloriosa de Granada: la que contra una ciencia incrédula y menguada salvó con Fe sublime la empresa de Colón.

Y por todos sus ámbitos la colosal figura de aquella excelsa virgen, de España prez y honor. Ingenlo soberano en alma humilde y pura. El corazón más grande que tuvo criatura que se abrasó en éxtasis del más divino Amor!

Por ellas el poeta su cántico levanta que en ellas encarnados sus ideales vé: que aquél que á la heroína Jimena Blázquez canta y á Isabel la Católica y á Teresa la Santa, proclama tres dechados de Patria, Amor y Fe!

MUJER FUERTE ¿QUIEN LA HALLARÁ?

(POR DON FEDERICO PÉREZ OLARRÍA)

Deberes de amistad me obligaron, vivos anhelos de enaltecer en la medida de mis escasas fuerzas á la sublime Doctora me persuadieron, me estimularon referencias de vuestra habitual galantería, y enardecido con aquél consejo de la Santa que dió á sus monjas de Valladolid, pocos

días antes de su muerte: «Dense á tener grandes deseos, que se sacan grandes provechos, aunque no se puedan poner por obra», me resolví á coadyuvar con mi grano de arena al levantamiento de esta montaña de panegíricos y bendiciones que entre todos elevamos en honor de la gloriosa virgen cuya fama llena el mundo.

Como no ignoro que en todas las veladas literarias que en el mundo han

sido, el principal ornamento de ellas no lo constituimos nosotros, los que actuamos; sino este bizarro concurso de distinguidas damas que nos honran con su asistencia, deber primordial, deber ineludible es en mí no enojarlas con una so-
porifera lectura, pena de la que nunca me consolaría.

Por otra parte, y suponiendo que pretendiera deslumbrar con farragosas citas y pavoneos de erudición, ¿qué podría decir yo que valiera la pena de ser oído, después de lo mucho y bueno que acerca de la Santa han compuesto críticos eminentes, desde el sapientísimo Maestro Fray Luis de León, primer colector de sus obras, hasta la dama inglesa Gabriela Cienninghame Graham, fallecida recientemente? La sola bibliografía teresiana forma un libro; obras y vida de figura tan excelsa se investigaron é his-
toriaron hasta en sus más nimios detalles, hasta en pensamientos que tal vez ni cruzaron por la mente de la Santa. Voy, pues, á limitarme á la dulce y cristiana tarea de ensalzar con amor sus méritos y glorificar sus virtudes.

Deprisa, para no cansaros, diré de la fortaleza interior, de este don del cielo, de esta tercera virtud cardinal, sin la cual las demás virtudes parece como si carecieran de consistencia. Buenos materiales de fábrica desunidos ó mal tra-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL FENIX AGRICOLA
 SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS
A COTIZACIÓN FIJA
 FUNDADA EN 1901
 Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.
 DIRECCION GENERAL
Los Madrazo, 20, Madrid
 Seguro de Incendios de Cosechas.
 Seguro de Pedrisco.
 Seguro de Vida é inutilización de Ganado.
 Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.
 Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1906, pesetas. 20.050.712'81.
 Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas 234.282'24.
 Para más informes, dirigirse al Delegado en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés.)

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fía en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 id., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14

(No se devuelven los originales.)

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Frutos En Villatoro, J. Carrón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios Comerciales. —La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal,

1-4-8-11-13-16-19-22-25

Compañía de Vapores R. P. HOUSTON & C.

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

| | | | | |
|------------|------------|------------|------------|----------|
| Halizones | Hellopes | Hesperides | Horatius | Hyanthes |
| Harmodius | Heraclides | Hilarius | Hortensius | Hydaspes |
| Harmonides | Hermnius | Hippomenes | Hostilius | Hylas |
| Helades | Hormione | Homereus | Hyacinthus | Hypatia |
| Hellenes | Hesione | Honorius | Hyades | Hiperia |

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 295 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres. —Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil. —Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. —Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero. —Los varones mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente. —Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: SRES. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas se les dirijan sobre este asunto. —Agentes en La Coruña: SRES. BAÑA Y VAZQUEZ—Despacho en Vigo: SRES. SOLER E HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de La Coruña y el 30 de Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª L.ª

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES & PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

HUEVOL

FLAN

y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.